



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Adjudicación de Comparación de Precios

CESAC-CCC-CP-2019-0028

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PEÑA GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax: 809-549-8215
(MDSB)

AEROPUERTO INT.
PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
DEL CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERON
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUÍN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
JUAN BOSCH
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las once (11:00 A.M.) de la mañana del día veinticinco (25) del mes de noviembre del año 2019, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado por Coronel Piloto **EDGAR M. YORRO LORA**, FARD (DEM), en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **SANTO I. NOVAS ROCHA**, ERD, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ**, FARD, Asesora Legal, la Segundo Teniente **CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ**, FARD. (MA), Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSE UREÑEVERAS**, FARD, Miembro, en el Salón de conferencias, ubicado en el tercer nivel del edificio principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

1. PUNTO 1: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para la adquisición de **35 workstations** los cuales serán utilizados en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Ciberseguridad e Inteligencia (C5I), de las FFAA.

PUNTO 2: Adjudicar la adquisición de **35 workstations** descritos anteriormente, a la empresa que presenten la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO (a): Que en fecha 05 del mes de noviembre del año 2019, el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del CESAC, le solicitó al Director General la adquisición de **35 workstations** los cuales serán utilizados en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Ciberseguridad e Inteligencia (C5I), de las FFAA.

CP-2019-0028

¡Somos Calidad!

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.10', 'J.B.', and 'el']



CONSIDERANDO (b): Que en fecha 06 del mes de noviembre del año 2019, el Director General del CESAC, refirió al Director Administrativo, la aprobación para la adquisición de **35 workstations**, descrito en el considerandum anterior.

CONSIDERANDO (c): Que en fecha 08 del mes de noviembre del año 2019, fue emitida el certificado de apropiación presupuestaria, el cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

CONSIDERANDO (d): Que en fecha 08 del mes de noviembre del año 2019, la Directora Jurídica del CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

CONSIDERANDO (e): Que en fecha 11 del mes de noviembre del año 2019, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, **www.cesac.mil.do** y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, **www.comprasdominicana.gov.do**.

CONSIDERANDO (f): Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

CONSIDERANDO (g): Que en fecha 21 del mes de noviembre del año 2019, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas (sobres A), y en esta misma fecha del mes año indicado más arriba, se dio apertura a las ofertas económicas (sobre B), de las empresas siguientes: (a) **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, (b) **CECOMSA, SRL**, **SOLUCIONES GLOBALES JM, SA**, **SITCORP, SRL**.

CONSIDERANDO (h): Que terminado los actos de aperturas, fueron elaboradas el actas correspondientes, por parte del Notario Público actuante la cual forma parte de la documentación del presente expediente.

CONSIDERANDO (i): Que después de un minucioso análisis a las propuestas presentadas por parte del Comité evaluador, en fecha veintidós (22) del mes de noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), mediante resolución recomienda adjudicar a la empresa, **CECOMSA, SRL**, para que sean adquiridos los **35 workstations**, por haber presentado la oferta más conveniente para la Institución y el Estado Dominicano.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTO: El Dictamen Jurídico que aprueba las especificaciones Técnicas elaboradas al Efecto de fecha 08/11/2019.

VISTO:El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 22/11/2019.

VISTO:Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

RESUELVE :

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **CECOMSA, SRL**, la adquisición de **35 workstations**, los cuáles serán utilizados en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Computación Ciberseguridad e Inteligencia (C5I), de las FFAA., ascendente a la suma de TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 67/100 (RD\$3,174,275.67).

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
35	COMPUTADORA (NE) DELL PRECISIÓN 3630 C17/3.2GZ/16GB/512SSD/2TBDVD/W10P(210-AOZN) PRECISION 3630 TOWER CTO BASE (210-AOZN) MEMORIA: 16GB (2X8GB) 2666MHZ DDR4 UDIMM NON ECC (370-AEFV) TECLADO: DELL KB216 WIRED KEYBOARD, SPANISH (580-AECM) NVIDIA QUADRO P400, 5GB, 3MDP TO DP ADAPTER (490-BELD) DISCO:25." 512GB SATA CLASS 20SOLID STATE DRIVE (400-AXXO) WIN 10 PRO 64 ENGLISH, FRENCH, SPANISH (619-AHKN) MOUSE: BLACK DELL MS116 WIRED (275-BBBW) 8X DVD+/- RW 9.5MM OPTICAL DISK DRIVE (429-ABDW) DELL LIMITED HARDWARE WARRANTY PLUS SERVICE (801-0003) ONSITE/IN-HOME SERVICE AFTER REMOTE DIAGNOSIS 3 YEARS (801-0015) PROCESADOR: INTER CORE 17-8700, 6CORE, 12MB CACHE, 3.2GHZ, 4.6 GHZ TURBO W/UHD BOOT DRIVE OR STORAGE VOLUME IS GREATER THAN 2TB (SELECT WHEN 3TB/4TB HDD IORD 3.5 INCH HDD TRAY WITH CABLE (321-BDY) DISCO: 3.5 INCH 2TB 7200RPM SATA HARD DISK DRIVE (401-ABPW)	RD\$76,858.98	RD\$2,690,064.13
		SUB-TOTAL RDS	2,690,064.13
		ITBIS RDS	484,211.54
		TOTAL RDS	3,174,275.67

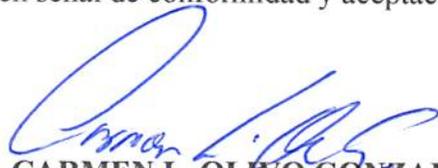
TERCERO: Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar el contrato correspondiente, a fin de formalizar la contratación de lugar para la adquisición de los bienes requeridos.

CUARTO: Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.

Siendo las una y diez (1:10 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



JUAN JOSÉ UREÑA VERAS,
Asimilado Militar, FARD
Miembro



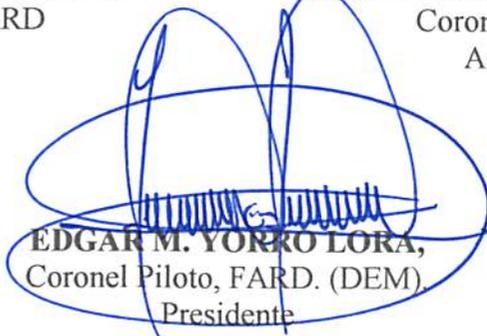
CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,
Segundo Teniente, FARD. (M.A)
Miembro



WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,
Capitán abogada, FARD
Asesora Legal



SANTO I. NOVAS ROCHA,
Coronel Contador, ERD
Asesor Financiero



EDGAR M. YORRO LORA,
Coronel Piloto, FARD. (DEM).
Presidente